

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 2 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.  
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.  
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Domingo 22 de Mayo de 1881.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NÚM. 23.

LA VERDAD NO ES MAS QUE UNA.

«La Lucha» ni se arrepiente ni se enmienda. En sus deseos de hacer la oposicion á nuestros amigos, todo lo mistifica y lo desvirtua, empleando un lujo de palabras que serian oportunas si fueran ajustadas á la verdad. Pero nos fatigamos en vano; la discusion levantada y seria no la admite «La Lucha» por mas esfuerzos que hayamos hecho y hagamos, por traerla á un terreno desde el cual podamos esgrimir nuestras armas sin desdoro y sin menosprecio para nadie. Lo confesamos con triste conviccion; hablar á «La Lucha» con lenguaje mesurado, es predicar en desierto, y vamos á probarlo.

En su artículo titulado *Política del Día* correspondiente al día 20 del corriente se permite escribir palabras tan inesactas, que no podemos pasarlas sin el conveniente correctivo.

Dice «La Lucha»

«Se reunió el comité (el viernes por la noche), asistiendo todos los individuos procedentes del constituido el ocho de febrero y de pocos de los que formaban el nombrado por el partido en el Odeon. Abierta la sesion, inmediatamente se planteó por los primeros la cuestion de la candidatura del Sr. Fabra contra la cual se declararon ya dichos señores, no obstante asegurar no sabian con certeza si era ó no candidato aceptado por el ministerio.»

«La Lucha» debe saber, aunque aparenta ignorar, que citados previamente todos los señores que componen el comité local, se encontraban aquellos en libertad de accion de asistir á la sesion celebrada al efecto, sin que pueda censurarse á los que en uso de su derecho, no tuvieron por conveniente el asistir á la sesion indicada. Reunido el comité se ocuparon los señores asistentes, de las voces que se propalaban acerca del candidato para la diputacion á córtes por el distrito de esta capital, D. Juan Fabra y Floreta, persona de recomendables condiciones; pero de ideas libre-cambistas. Sin discusion alguna se convino en que, si el Sr. Fabra no hacia declaraciones en sentido proteccionista, por los cuales el distrito supiera á que atenerse, respecto á su conducta en el futuro parlamento, no podria nunca aceptarse, por mas que obtuviera el apoyo oficial.

Inspirados los asistentes de este patrónico

sentimiento, acordaron dirigir una atenta carta que, firmarian todos los señores del comité que así lo juzgaran oportuno, al Excelentísimo Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, manifestando á este el desagrado con que se vería en esta poblacion la candidatura del Sr. Fabra, y haciendo además otras varias reflexiones, encaminadas á respetar sus órdenes, significándole los deseos del comité, que no eran otros, que designar para el cargo de diputado á persona que mereciera la confianza del país por sus antecedentes proteccionistas; esto no obstante, respetando el comité á cualquiera otro candidato que obtuviera la benevolencia del Gobierno.

Como se vé por los párrafos transcritos que tomamos de «La Lucha», ocurrió todo lo contrario de lo que dicho periódico asegura. Continuemos. Mas adelante añade el periódico disidente:

«La minoría, es decir, los pocos que asistieron de procedencia del comité del Odeon, protestaron contra el hecho de combatir dicha candidatura fundándose en que el Comité no podia hacer otra cosa que guardar respeto á lo que hiciera el ministerio. Hubo discusion larga, etc.»

«La Lucha» ha padecido á sabiendas una lamentable equivocacion, puesto que no hubo tales protestas por parte de los que llama *minoría* de procedencia del comité del Odeon. El ligero debate que medió entre los concurrentes á la sesion, versó unicamente sobre si debian acatarse ó nó las disposiciones superiores; idea que se combatió por la generalidad de los vocales, teniendo presente lo que tantas veces habia repetido el Gobierno; ésto es, que la designacion de candidatos se hiciera por los comités, separandose los alli congregados para reunirse el dia siguiente, sin que recayera votacion alguna como intencionadamente manifiesta «La Lucha.»

Hasta aqui, lo sucedido en la noche del viernes, tergiversado completamente por el periódico pactista, á quien contestamos.

Sigamos averiguando la veracidad que encierran sus palabras en los demás puntos que abraza el artículo de «La Lucha.»

Dice el espresado diario:

«Hay que tener en cuenta; que á las once y media de la misma noche en que la sesion tuvo lugar, se vieron salir de cierto edificio muy conocido á casi todos los que tomaron el acuerdo y levantaron la bandera contra el Sr. Fabra.»

El párrafo copiado es una falsedad indigna que mereceria un duro calificativo si no comprendiéramos la intencion deliberada que le anima.

En la noche á que alude el colega, ninguno, absolutamente ninguno de los vocales del comité asistieron á la casa ó edificio que se asegura. Y comentemos lo acaecido en la segunda noche que se reunió el comité, ó sea el sábado 14 del actual. En dicha noche acudieron los vocales que sus ocupaciones se lo permitieron, presentándose una proposicion incidental por el presidente, por la cual se pidió al comité una contestacion categorica, si aceptaba ó no la candidatura del Sr. Fabra y Floreta, espresándose por todos los concurrentes sus opiniones y entablándose con tal motivo una razonada discusion que dió por resultado que votaron en contra del señor Fabra nueve vocales, absteniéndose de votar cuatro de estos.

En nuestro número anterior digimos que los cuatro señores que se habian abstenido, habian votado en contra. Y digimos esto, por que no apareciera desairado, como aparecia seguramente, el Sr. Fabra, no teniendo siquiera un voto á su favor, pues aun que adversarios de este señor, en la cuestion económica, reconocemos su importancia y su respetabilidad hasta el punto de no desear ni remotamente, hacerle la mas pequeña ofensa, no hiriendo su susceptibilidad en manera alguna. Pero «La Lucha» nos pone en el duro trance de decir las cosas tal y como pasaron, y cumplimos con nuestro deber asi verificándolo.

Continuemos rectificando. «La Lucha» dice:

«Se leyó la carta que, dicho sea de paso, ya venia escrita; se protestó contra la carta y se remitió la carta sin una firma de la minoría.»

Tampoco es ecsacto que se protestara contra la carta que se leyó, dirigida al Sr. Sagasta, ni menos que dejara de firmarse, puesto que de los cuatro vocales que se abstuvieron de votar la firmó uno por creer que de este modo satisfacía las aspiraciones del país.

Respecto á los antecedentes del Sr. Fabra ya nos ocuparemos de él en artículo aparte, consignando que hoy dicho Señor ha pertenecido en calidad de vice-presidente al *Círculo Mercantil*, de Madrid; y por consecuencia, que el distrito de Gerona abriga dudas

por lo menos fundadas en su modo de pensar con relacion á las cuestiones económicas.

No queremos ocuparnos del párrafo en que manifiesta «La Lucha» su desconfianza, contra aquellos que no aceptan la candidatura del Sr. Fabra, diciendo que estos ignoran tal vez lo que quiere decir libre-cambio y lo que significa proteccion, como tambien si tendrán ó no voto para acudir á la próxima campaña electoral, pues si se refiere á los individuos del comité del 8 de Febrero todos, todos, son propietarios y tienen por consiguiente voto, en el actual censo electoral.

Para concluir; tiene razon «La Lucha,» nunca hemos presenciado en Gerona hasta estos benditos tiempos, las cosas que hoy se ven y se palpan.

En las épocas que apoyaba nuestro colega, entonces todo marchaba bien, puesto que el organismo político y administrativo de la provincia estaba sujeto á la voluntad de un cacique á quien respetaba «La Lucha,» y con seguridad estos tiempos en que terminaron los abusos, las advitriaridades y los manejos de todas clases, no deben parecerle bien á nuestro estimado compañero.

Paciencia, pues, y barajar, que todas las épocas no son iguales.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 19 Mayo 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La cuestion de las irregularidades de la Direccion de la Deuda en el asunto que verdaderamente preocupa al Gobierno. Ayer anuncié las gestiones que estaba haciendo el juzgado de primera instancia y por lo visto la cosa promete cuando el Ministro de Gracia y Justicia en el consejo ha propuesto to el nombramiento de un juez especial para sustanciar los numerosos procesos que desde hace tiempo se estan formando.

Ayer de madrugada fué conducido al saladero D. Estéban Bayó agente de Bolsa, y puesto en libertad bajo fianza.

Un alto funcionario de la presidencia del Consejo de ministros que tambien aparece complicado, ha desaparecido llevándose los fondos que tenia.

Es indudable que si se llegara á examinar todos los pagos hechos por la referida Direccion, los robos ascenderian á muchos millones de pesetas.

El Consejo de ministros celebrado hoy no ha tenido gran importancia política. La cuestion de Túnez espuesta con alguna estension por el Presidente del Consejo de ministros interesó al Monarca. Además, la situacion de Italia bajo el punto de vista diplomático y de su política interior son poco alagüeñas.

Por mas que se esperen algunos incidentes de escasa importancia por ahora, en la toma de posesion hecha por Francia en la Regencia Tunecina, el Gobierno mandará regresar inmediatamente la fragata *Zaragoza*; pero supongo que antes se pondrá de acuerdo con las demás potencias.

Se habló despues muy estensamente de las próximas fiestas del centenario, acordándose los actos á los que deberá ir el Monarca.

Asuntos electorales y política general fueron los temas que consumieron el tiempo en la régia cámara.

Despues se reunieron los ministros en la Secretaría de Estado donde el Sr. Camacho manifestó los

propósitos que abrigaba acerca de las irregularidades de la Deuda.

Un poco de candidatos para las elecciones próximas, profundos comentarios á un telegrama del capitán general de Puerto-Rico del que el gobierno no quedó satisfecho; asuntos de carácter personal fueron los asuntos que preocuparon la atencion de los ministros.

*La Pátria* de hoy publica un artículo titulado *España en Europa y en Africa* que ha producido gran sensacion á los hombres que se ocupan seriamente del porvenir de la bandera española, en estos tiempos de zozobra y de intranquilidad.

Hace tiempo que el periódico del Sr. Salcedo está siguiendo una conducta patriótica, especialmente en lo que se refiere á la política exterior.

Nadie puede desconocer los móviles que impulsaron á Inglaterra y Alemania para que formulase el protocolo de 1878 referente á la soberanía de España en los puntos del archipiélago Joloano donde no tuviéramos autoridades. Examinando aquel funesto documento y teniendo á la vista la conducta del gobierno Inglés en las aguas de Gibraltar y los trabajos que hace en Marruecos es inconcebible que los gobiernos dejen trascurrir tiempo sin hacer un esfuerzo para la adquisicion de medios de defensa y de ataque.

De la misma manera que se gastan centenares de millones en cosas verdaderamente inútiles ó por lo menos que no son de urgente necesidad, debia el partido fusionista procurar con el concurso de las córtes, la rehabilitacion de nuestra marina, montando talleres, y en el interin construir buques de alto bordo en el extranjero. No falta quien crea mas útil destinar á este objeto lo que importan las subastas de las amortizaciones puesto que los nueve millones de pesetas no resuelven ningun problema mientras haya déficit.

Suyo.—*El Corresponsal.*

#### CABOS SUELTOS.

Hemos sabido que nuestra Diputacion provincial, en una de sus últimas sesiones acordó suprimir la subvencion que tenia consignada á favor de la sociedad económica gerundense de Amigos del País.

Sentimos sobre manera la espresada resolucion por tratarse de una cantidad de escasa importancia, y de una sociedad cuyos importantes trabajos llaman la atencion de toda España. Es mas de deplorar esta falta de proteccion en los momentos actuales en que dicha sociedad tiene pendiente una gran manifestacion proteccionista y tiene abiertos dos certámenes, á mas de otros asuntos que han de importar gastos, beneficiosos empero para el País.

Por estos y otros motivos deseáramos que la Diputacion volviese sobre su acuerdo y continuase prestando su apoyo á la espresada Sociedad Económica.

Leemos en una carta que publica *El Siglo Futuro* y suscribe un presbítero indignado de que *La Union Católica* le haya enviado *El Fénix*.

«*El Fénix*; á quien seguramente habrán informado muy mal, porque, si no le hubieran engañado, no creo hubiese tenido valor para introducirse en la casa de un humilde sacerdote, que siempre se ha manifestado católico, apostólico, romano; que fué peregrino en la romería de Santa Teresa; sumiso y obediente en todo y por todo á los prelados y sumo pontífice, y de consiguiente tradicionalista puro y neto con horrible aversion á todo lo que se roza con el liberalismo.»

Este cura huele aún á pólvora.

El Sr. Romero Robledo ha tenido en Granada un recibimiento magnífico.

Cuenta el cronista de su viaje que al jefe de los húsares le esperaban ochenta carruajes.

¡Muchos carruajes nos parecen!

Con la mitad sobran para que el partido conservador viaje.

No nos dicen, si el Sr. Romero Robledo ha visitado *El Suspiro del moro*.

Debe visitarle para que el suceso histórico que tal sitio recuerda, tenga parodia.

La parodia será *El Suspiro del húsar*.

Segun vemos en la reseña que hacen los periódicos liberales del *meeting* de Manresa, entre las muchas asociaciones que se adhirieron ó estuvieron representadas en la manifestacion, se cuentan los fabricantes de paños de Alcoy «que pidieron (segun la reseña oficial del acto que tenemos á la vista) se hiciera constar que eran proteccionistas y no libre-cambistas.»

Se conoce que no han leído *El Liberal* ni el *Comercio Español*; de lo contrario se hubieran abstenido de este acto que desmiente una vez más las tenaces afirmaciones de los repetidos periódicos.

¡Si habran concurrido tambien por equivocacion al *meeting* de Manresa, como se dice que firmaron por error todos los documentos referentes á la informacion arancelaria que han publicado los fabricantes de Cataluña.

#### CORREO EXTRANJERO.

Las Cámaras han ajustado el tratado entre París y Túnez para que el hecho tenga todos los caracteres de la legalidad de un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada. Conseguido esto, el Sr. Bartheleny Sañite Hilaire ha dirigido dos notas una á la sublime Puerta manifestándole que está dispuesto á sostener el tratado del Bardo á cuyo efecto tomará las medidas convenientes y otra al Gabinete Inglés en la que Francia no se compromete á nada.

Segun se dice, la síntesis de esta última comunicacion es que Francia no trata de anexionarse Túnez, pero que los últimos sucesos y las seguridades que deben tomarse para el porvenir de la Argelia le hacen necesario guardar una prudente reserva.

Las noticias de Italia son alarmantes, porque un cambio en sentido conservador tiene que producir grandes trastornos. En Milan hubo un serio alboroto, segun los últimos telegramas, pero se esperan insurreccion republicanas en Nápoles y Florencia.

Es casi seguro que el general Cialdini continua de Embajador de Italia en esta Capital por algun tiempo.

Probablemente mañana saldrán con direccion á Madrid el Presidente y el Síndico del Consejo municipal de París, para asistir al centenario de Calderon. Con el mismo objeto están de paso una comision de estudiantes holandeses y varios personajes extranjeros.

Gran número de familias de la alta sociedad Parisiense están preparándose para ir á la coronada villa.

Antes de terminar estas cuartillas debo participar la noticia de la circular del general Ignatieff no tiene nada de extraordinario dada la política de resistencia que aceptó Alejandro III.

Las relaciones entre las grandes potencias son al parecer muy cordiales.

#### CRÓNICA GENERAL.

Sepa nuestro caro colega *El Eco del País* que el banquero D. Vicente Carreras no ha ingresado en

el comité constitucional, pues si bien es verdad que fué propuesto para formar parte del comité provincial, también lo es, que fué deseada la proposición.

—En breve se publicará la convocatoria que la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad dirige á los propietarios, industriales, fabricantes y obreros de la provincia, para que asistan á la manifestación que tendrá lugar en nuestro Teatro el día 6 del mes próximo á las 12 de su mañana.

En ella usarán de la palabra los Sres. D. Pedro Diz Romero, delegado del Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, D. Alberto de Quintana, Excmo. Sr. Don Manuel Viñas, D. Eusebio Corominas, D. Miguel Abellí, D. Francisco Sala y reasumirá los discursos el Senador por las Económicas de esta Region, Excelentísimo Sr. D. Joaquin M.ª de Paz.

—Sabemos que la Diputación provincial ha nombrado una comisión de su seno á fin de proponer cuantas reformas crean necesarias para la buena marcha administrativa de los intereses de la provincia: esta la componen los Sres. Franquesa, Güell y Camps.

Mucho esperamos de los espresados señores, así como como mucho se necesita que se haga para lograr el objeto apetecido, pues ya es hora que en esa corporación se hagan reformas, y que sean benéficas para la provincia.

—El que puede satisfacer la curiosidad del *Diari Catalá* sobre el expediente de Tortellá, que parece le interesa, bastante al colega; es su amiga *La Lucha*; en aquella época mandaban sus camaradas los Cánovas y demás conservadores, ellos sabrán por que no lo despacharon y á donde lo metieron, por lo tanto, vaya preguntando el *Diari* hasta que salga de dudas como desea, que nosotros no le podemos complacer.

—Se ha publicado y repartido el programa especial para la esposición de flores que tendrá lugar en el salon del Odeon, durante los días 24 y 25 del actual como otro de los festejos con que se celebrará en Gerona el segundo centenario de Calderon de la Barca.

—Están muy adelantados los trabajos preparatorios para la instrucción del expediente que trata de incoar la Alcaldía de esta Ciudad, con objeto de pedir al Gobierno la cesion á favor del municipio del inservible baluarte de Figuerola y foso que lo rodea.

—Hace ya bastantes dias que los dependientes del municipio se ocupan en arreglar convenientemente los paseos de la Dehesa, de modo que dentro poco quedará del todo ultimado este trabajo que agradecen las personas que acostumbran á pasear por aquel ameno sitio.

Sirva esto de contestación á *La Lucha* que en su último número se queja suponiendo que el Sr. Alcalde tiene abandonados dichos paseos.

—Se están repartiendo á los señores socios de la Asociación Literaria las invitaciones para la velada que ha de celebrarse el día 25 del actual, incluyéndoles las cuatro papeletas que les corresponden para que á su vez puedan invitar á las personas que tengan por conveniente.

—Creemos interpretar los deseos del público, rogando al Sr. Valero y demás actores de la compañía que actua en nuestro Teatro que, representen en uno de estos dias, alguna de las mejores obras del insigne dramático D. Pedro Calderon de la Barca.

—Vuelven á rogarnos los vecinos de la calle de la Cort-real que, llamemos la atención del Sr. Alcalde; para que mande arreglar los baches de la misma.

—Nos escriben de Amer que todos los vecinos

de aquella importante villa, tanto partidarios como enemigos de la política del gobierno, están altamente satisfechos de la conducta noble y justa del nuevo Ayuntamiento.

—Con escasísima concurrencia se representó antes el jueves último en nuestro coliseo, por la compañía que dirige el inteligente primer actor D. Isidro Valero; el drama del Sr. Echegaray titulado «*ó Lacura ó Santidad.*»

No creíamos en verdad que, el Sr. Valero fuese un artista de tanto mérito, como el que nos complacemos en reconocerle en vista de lo magníficamente que desempeñó su papel.

Ayer debió tener lugar la representación de «*El Gran Galeoto;*» de lo cual nos ocuparemos en el próximo número.

Para hoy; está anunciado «*El Trapero de Madrid.*»

Deseamos á la compañía un lleno completo; cosa que no dudamos sucederá, atendiendo á que hoy es día festivo y hace mucho tiempo que han estado cerradas las puertas de nuestro Teatro.

#### PROGRAMA

de la «*Fiesta Literaria*» que celebrará el Instituto de 2.ª enseñanza de Gerona, con motivo del 2.º centenario del eminente poeta dramático

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Lectura del Acta de la sesión en que el Claustro de Catedráticos acordó celebrar esta fiesta.
- 3.º Breve discurso de introducción, leído por el Catedrático de Retórica y Poética, D. Sebastian Obradors y Font.
- 4.º Repartición de un trabajo literario del mismo profesor.
- 5.º Proclamación de los alumnos laureados, y
- 6.º Lectura de algunos de los escritos premiados, verificada por los mismos alumnos, y distribución de premios á los que los han obtenido, mediante oposición.

Las fiestas tendrán lugar el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde; en el Salon de Actas del Establecimiento.

Aparte de las invitaciones oficial y particulares, el público tendrá su sitio especial en el salon.

#### REMITIDOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Gerona 20 de Mayo de 1881

Muy Sr. mio y distinguido amigo: suplico á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, al adjunto comunicado que con esta misma fecha dirijo al *Diari Catalá*, por lo que anticipadamente le dá las gracias su amigo y affmo. s. s. q. b. s. m.—Antonio Lell.

Señor Director del *Diari Catalá*.

Enterado, ayer jueves, por un amigo, del suelto estampado en el núm. 638 del *Diari* que V. dignamente dirige, en el que ocupándose del baile que habia tenido efecto en el Odeon la noche anterior, supone que los coros cantaron bien estando dirigidos por mi, antiguo colaborador *in partibus* de ese *Diari*, me conviene hacer constar: 1.º que efectivamente, el coro cantó bien como tiene por costumbre y que el público así lo reconoció con sus continuados aplausos que se redoblaron al terminar la ejecución del *Himno á Gerona*, preciosa composición escrita por D. Arturo Vinardell y puesta en música por el joven compositor D. Vidal Vidal y 2.º que nunca he tenido nada que ver con la redacción, ni con los redactores del *Diari Catalá*, hasta hace muy pocos dias que al venir el Sr. Feliu y Codina

á esta Capital para establecer una redacción que se ocupase exclusivamente de asuntos de la localidad, tuve la satisfacción de haberle sido presentado por tres amigos míos, escritores públicos dos de ellos, manifestandome dicho Señor Feliu que le gustaria mucho que tomase una parte activa en los trabajos que intentaba llevar á cabo, autorizándome para disponer del telégrafo y demás vías de comunicación para adelantar cualquier noticia importante. La contestación, fué lo mas natural que era de esperar; que no podia complacerle por no ser yo periodista y por estar reñidas mis aficiones políticas con las del *Diari*, objetándome á esto, dos de los amigos, que ellos también distaban mucho de pensar como el Sr. Feliu, pero que esto no obstaba para que colaborasen con gusto en dicho periódico, á pesar de lo cual, insistí en mi propósito de no pertenecer á dicha redacción y así lo he cumplido, siendo por lo tanto completamente falso que yo jamás haya sido redactor ni colaborador del mismo.

Mas tarde, y á consecuencia de una carta de Rosas inserta en el repetido *Diari*, uno de los referidos amigos que se habia comprometido á colaborar, me aseguró que desde aquel día retiraba la palabra empeñada y que no volveria mas á dirigir escrito alguno á dicha publicación.

Con mucho sentimiento mio me veo obligado á dar estas explicaciones al público para que se haga cargo de la *delicadeza* del autor del mencionado suelto, que no teniendo el valor suficiente para hacerse solidario de sus escritos, escritos que la mayoría de ellos no merecen otra cosa que el desprecio de las personas educadas, trata de llamar la atención sobre mí, creyendose tal vez, inocente; que las personas por el agraviadas, me exigirían la responsabilidad de sus envenenados dardos cubiertos por el velo del *anónimo* á que sin duda estará muy acostumbrado.

Algo mas podria decir acerca de este asunto que reservo para mejor ocasión por no abusar de la paciencia de los lectores.—Antonio Lell.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La Escala 20 Mayo 1881.

Muy Sr. mio, amigo y correligionario: con esta fecha digo al Sr. Director de *La Lucha* lo que sigue:

Sr. Director de *La Lucha*. La Escala 20 Mayo 1881.—Muy Sr. mio y amigo: habiendo leído en el Periódico que V. dirige un suelto en la gaceta, en el cual V. asegura que será candidato aceptado por el Gobierno en el Distrito electoral de Torroella de Montgri, su querido amigo D. Alberto Quintana, me veo en el imprescindible deber de manifestarle que si inesperadamente llega este caso, que no lo creo, ningun constitucional del Distrito podrá darle su voto á menos de abdicar de sus principios, pues que la conducta política seguida siempre por el Sr. Quintana ha sido totalmente contraria á las aspiraciones de nuestro partido.

con esta ocasión tengo el gusto de reiterarme de V. affmo, amigo. y s. s.—R. Oliveras y Brugués.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de las precedentes líneas en el Periódico que V. tan dignamente dirige, quede siempre suyo affmo. amigo y s. s.—R. Oliveras y Brugués.

#### ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Stas. Rita de Casia viuda, Quiteria y Julia vírgenes y mártires.

SANTO DE MAÑANA. La aparición de Santiago apóstol y S. Basileo mr.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Lúcas.

Imp. de P. Paigblanquer, plaza de la Independencia.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

## BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 51,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

**2.000.000**  
de REALES.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 de 1,250,000 son 1,250,000	2 de 100,000 son 200,000		
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000		
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000		
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1,200,000		
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000		
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000		
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1,350,000		
4 de 125,000 son 500,000			

Todos los 51,700 premios ascienden en junto á

**46,620,400 Reales.**

La casa banquera VALENTIN Y C.<sup>a</sup> en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

**31 de Mayo del año corriente.**

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importá por el primero sorteo  
**30 Reales**

por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales de á 15 Reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompáñase á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los permeneros, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

**VALENTIN Y COMPAÑÍA.**

Casa expendedora principal. **HAMBURGO.**

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córte-Real, 4  
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

## D.<sup>R</sup> BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirugía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

Peluquería de Pagés.—Se necesita un oficial barbero.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lletres legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aumentant ni tenir que fer cap adelantament posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la millor, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidors en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.